

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Miércoles 8 de Febrero de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.304

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

DESDE MADRID

Ponen los ministros hoy especial empeño en hacer constar que para nada se han ocupado del proyecto de ley de Asociaciones en el Consejo que han celebrado.

Más de tres horas invirtieron en esta reunión, y sin embargo, de ese proyecto tan trascendental, no hablaron ni una palabra, según ellos mismos.

Esta versión oficiosa tiene muy pocos creyentes.

El Gobierno ha declarado que es compromiso de honor suyo presentar a las Cortes en el próximo mes de Marzo el aludido proyecto y no se explica que, siendo tan trascendental y presintiendo las grandes dificultades que tendrá que vencer para conseguir sea ley, se reúnan en Consejo y no cambien impresiones acerca del mismo, no obstante los pocos días que faltan para la reapertura del Parlamento.

No queremos creer tenga fundamento alguno la versión que esta tarde circula entre los políticos á ese propósito, según la cual, median en estos momentos entre el señor Canalejas y el representante del Vaticano los mejores oficios para llegar á una solución con la Curia Romana en asunto de tanta importancia.

A eso obedece la negativa de los ministros que tanto se comenta.

Y ante ella, preciso es suponer que existe en el sentido indicado; de lo contrario, no viene á cuento el que después de un Consejo de más de tres horas, se diga que de lo que menos hablaron fué de lo que más les interesa.

Las entrevistas afectuosas celebradas entre el Nuncio y el ministro de Estado, tan pregonadas por los órganos en la prensa del Gobierno, deben ser los preliminares de algo que quizá sea el origen de esas negativas, para que el Vaticano vea que los ministros al reunirse no se preocupan de aquello que tanto les molesta.

¿Habrá arreglo?

Puede suceder, y el señor Canalejas lo acogería complacido, seguramente; pero sería para él un paso atrás que echará por tierra su abolengo democrático.

Al igual que el proyecto de ley de Asociaciones, ocurre lo mismo con la provisión de algunos altos cargos, cuya base es la reciente Dirección de Comercio.

Tampoco de este asunto se han ocupado los ministros en Consejo.

Cada uno tiene su patrocinado al cual defienden con el mayor interés. Son fuerzas tan iguales, que no hay posibilidad por hoy salga ninguna triunfante.

El espectáculo no deja de ser curioso, y á este paso, hay combinación para muchos meses.

Va para dos que existe esa vacante y la autoridad del jefe para terminar con la lucha de aspirantes no acaba de imponerse.

El tiempo lo resolverá, y mientras, el cansancio se irá apoderando de los interesados hasta que renuncien á sus aspiraciones.

Entonces, será cuando nos habremos enterado de quién es el Director General de Comercio.

Y nada más, porque aludir á la crisis es perder el tiempo, no porque talten ministros fracasados, algunos hay, pero al señor Canalejas le asusta la provisión de cualquier cartera.

Se acuerda mucho de lo ocurrido con la anterior modificación ministerial, de cuyos disgustos, aun nos ha desquitado.

Esta razón es la más poderosa para que huya el jefe del gobierno de todo aquello que suponga cambio de ministros.

EL CORRESPONSAL

Madrid 7 de Febrero de 1911.

¡EN PAZ DESCANSE!

¡Estoy triste, de veras triste, muy acentuadamente triste! Mi muerto Garrido, mi maestro, que así le llamé siempre; el que enseñó á muchos; el modelo de catedráticos por su entendimiento, por su saber, por su decir.

Nada de biografía. ¿Para qué? Los retratos literarios, como los fotográficos, acaban siempre en un injurioso menoscabo. Dios me libre de dar ahora ocasión á que suceda lo de siempre. No, no quiero, pero no me cabe en el alma, así como suena, lo que me hace sentir la muerte de Garrido, y allá vá, en irreflexivo borboteo, lo que de mi duelo rebosa, lo que no me cabe dentro. Y sea ello ofrenda social, engreída, no modesta, de un afecto hondo y desinteresado.

No sé quien ni cuando, pero alguien ha dicho, y decía bien, que la adulación á los muertos, era la peor de todas las adulaciones; tal vez porque los hombres deben procurar acercarse al juicio de Dios, que es inflexible: lo de «la hora de las alabanzas» es una rutina vieja, que el buen entendimiento sustituye con «la hora de las censuras ó de las buenas críticas».

Pues bien; yo que pienso eso, yo que siento eso, sin acercarme al juicio de Dios seguramente, pero cuidando mucho de no tener un torpe desvío de él, pienso y digo que mi maestro Garrido lleva buena equipaje de merecimientos al otro mundo.

¿Cuales? Lo ignoro. No le conocí limosnero, con aparatos de falsificada caridad, como hay muchos; no se las mercedes ó los favores que en la vida íntima otorgaría, pero conozco lo que era su manera de ser, y tengo aprendido que nunca dañó á nadie con referencias ligeras y salpimentadas, como las de tantos ingenios de rebajada ley moral que por el mundo andan.

Yo tengo mis teorías en este punto; yo creo que está más cerca de Dios el hombre que no hace daño á nadie, que el que, cosa fácil y frecuente, baraja mercedes y perjuicios mientras está en el mundo. De caridad no hablemos, porque en la caridad bien entendida no creo: está tan lejos de los hombres como la gracia.

Garrido, y ya lo apunté, tenía un entendimiento clarísimo, destacado, y Garrido, por intuición ó por conocimiento, que no lo sé, entendía con el filósofo que la razón manda más imperiosamente que un señor, porque al desobedecer á este puede uno ser, desgraciado, pero desobedeciendo á la razón llega uno á ser estúpido.

Y por eso mi pobre maestro, razonador sin ser racionalista, amaba bien su entendimiento y sus cristianas creencias y cuidando de no ser estúpido, iba á misa y sabía rezar.

Es incoherente lo que escribo, porque es verdad lo del borboteo de que hablé más antes y es verdad también lo de la tristeza que siento, y no es por él y no es por mí; es por todos; por la humanidad; por el mundo. Se muere uno y el cielo no se nubla y sigue alumbrando el sol y la vida social no se suspende un instante siquiera y muy cerca de los que lloran con toda su alma se oyen músicas y risotadas de los que viven. ¡Dios mío, qué pequeños somos!

Y vuelvo al caso de mi deslabazado pero sentido propósito.

De Garrido médico, solo diré que lo fué mío y de los míos desde hace cuarenta años y hasta después de haber dejado el ejercicio de su profesión; y de Garrido profesor, de Garrido catedrático, que lo fué para tantos, diré que yo, estudiante desatendido, llegué á su cátedra, escuché sus explicaciones, acudí con afán y con deleite á ellas y sin abrir los libros de texto que nos tenía señalados fui al examen de sus asignaturas muy más enseñado que en ninguna otra de las que fueron de mi carrera.

En fin; al morir Garrido, mi maestro, yo alejado de él y de to-

dos, yo zambullido en mis cosas, siento y pienso, rezo y lloro.

Gómez Santana.

Boletín de la prensa

El Imparcial comienza con un artículo sobre reformas militares, en el cual se trata de la división de las escalas.

El Liberal inserta una «carta abierta», dirigida al ministro de Estado, acerca de la necesidad de reconocer la República portuguesa.

Hablando de una felicitación que de R. O. se dirigió á algunos pueblos de Palencia por su campaña contra el analfabetismo, dice el Herald:

«Pero nosotros pensamos en otra felicitación que ningún ministro quiere recibir, y que la nación entera está dispuesta á enviar al primero que contraiga méritos para hacerse digno de ella. La felicitación elevada á un hombre de Estado, que no sabemos aún cuál será, capaz de reducir á un cincuenta por ciento (nos contentamos con poco) la población analfabeta de España, mediante las resoluciones que aconsejan un sano patriotismo y una más acertada distribución del presupuesto.»

La Correspondencia principia con una crónica de Fabián Vidal, titulada «A ras de tierra».

El País sigue con la unión republicana.

La Epoca aboga porque se estrechen nuestras relaciones con la Argentina.

El Diario Universal cree que los obreros ferroviarios no deben ir á la huelga por lo perjudicial que ésta les resultaría.

España Nueva quiere que venga la República.

La Mañana continúa con la historia de los Reyes.

De El Mundo, sobre la labor de las Cortes:

«Sería un error lamentable y un quebranto positivo para los intereses públicos que la solidez del Gobierno se quebrantara por no marchar primeramente hacia las cuestiones vitales, dejando para más tarde quimeras inaccesibles hoy para la fuerza de los Gobiernos españoles, y muy especialmente de los liberales. Al país le conviene que el Gobierno se establezca, que el partido liberal no vuelva á las andadas y que actúe enérgicamente en la dirección de los negocios.»

El Radical, acerca de la cuestión religiosa.

«Lo que el Papa mantendrá sin ceder una línea, lo que desea y le conviene es lo que España no quiere: que le dejen llenarnos de frailes privilegiados, exentos é impunes, españoles ó extranjeros, con todos los derechos y sin ningún deber, dentro de un Estado, al que se tienen por extraños, sin perjuicio de exigirle que los mantenga y los defienda; eso y sólo eso.»

CRÓNICA MÉDICA

El trabajo nocturno

LOS PANADEROS

Se han reunidos los panaderos en mitin el domingo, no para reclamar aumento de jornales, ni aun disminución en las horas de trabajo, como hasta aquí venía siendo obligado exclusivo en tales reuniones. Se han reunido para pedir humana consideración hacia la clase, reclusa en locales abominablemente insalubres, sujetos á un trabajo de bestias, lejos de la luz del sol, junto á los hornos asfixiantes para que á la mañana todos tengan el pan tierno. Puesto que esto parece inevitable, no debemos lamentarnos demasiado, dado el actual estado de cosas. La lamentación estéril no logra sino «chirar el ánimo sin conseguir consuelo. Sólo la activa protesta, que es acción, resulta eficaz y está permitida. Pero si no es injusto que haya quien trabaje para que otros coman y disfruten, ya que éstos trabajan á su vez de otra manera, y tal es la ley de vida, es seguramente justísimo que todos se preocupen de que el trabajo de aquéllas se verifique dentro de las mejores condiciones posibles.

De mi estadística de tuberculosis, con relación á los oficios, resulta que los panaderos pagan un crecidísimo tributo de

vidas á esta enfermedad terrible. A la pobreza de los jornales, general en todos los obreros, viene á unirse en éstos una mayor debilitación de las resistencias orgánicas, determinada por la deficiencia de los locales donde verifican su trabajo, por el calor de los hornos, que debilita su sudor y favorece las congestiones pulmonares, y por último, y esto es lo más importante, puesto que puede evitarse, al trabajo de la noche.

Según las manifestaciones hechas por los panaderos, podía verificarse la modificación pedida del trabajo diurno, sin que el público experimentase perjuicio alguno. Si ello fuese de este modo, no hay razón alguna que justifique una denegación á solicitud tan justa. Más que los intereses materiales son siempre los de humanidad. Pero cuando no se resienten ni aun aquéllos, adquieren éstos una virtualidad máxima.

Puesto que á los gobiernos cumple el velar por la salud de sus gobernados, no tendrá perdon ni disculpa el nuestro, dejando de reglamentar en un sentido higiénico la labor de estos obreros, que al pedir para sí, verifican una obra de trascendencia social, invocando un derecho de salud que señala cierto noble instinto de vida, anunciador de un resurgimiento de energías.

Dr. Ramón Villegas.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—El aniversario del Kaiser.—Rozamientos austro alemanes.—Los peajes fluviales.—Escuelas germánicas en China.

Guillermo II acaba de cumplir 52 años de edad.

El pueblo ha estado lejos de las satisfacciones de otros años y la iluminación de Berlín no ha sido extraordinaria, aunque la colonia extranjera procuró distinguirse ostentando ricas colgaduras y luminarias.

Entre los discursos conmemorativos pronunciados en esta ocasión, solamente merecen citarse los que se caracterizan por sus contrastes y sus mutuas correcciones.

El presidente del Reichstag, conde de Schwerin Loebnitz, dando vueltas á la fantasía con exageraciones optimistas, ha dicho que toda Europa debe sus 40 años de paz á las virtudes militares del emperador, realizadas por su constante dominio de sí mismo y el sentimiento del deber más riguroso. Cree que de poco hubiera servido un monarca tan pacífico, si al mismo tiempo no poseyese la fuerza para mantener intacto el poder del ejército alemán, y si no estuviese prevenido contra los peligrosos recelos y contra la decadencia que después de la victoria suele producir entre los luchadores un largo período de paz.

Según sus palabras, Alemania no es hoy el pueblo pobre de hace 50 años, y por fortuna el bienestar se ha repartido entre todas las clases sociales con una igualdad que tal vez no conoce ninguno otro país del mundo.

La situación exterior parece satisfactoria y el poder mundial de Alemania está más asegurado que nunca.

Por contra, nadie puede considerarse completamente satisfecho de la situación anterior. Pero en vista de que el desarrollo económico y social ha sido estorbado por las luchas intestinas, por lo menos hay esperanzas de que la robustez de la nación acabará por triunfar en estas crisis interiores.

El primer alcalde de Berlín también ha hecho mérito de los progresos realizados bajo la égida del kaiser «protector de la paz»; pero en el cuadro de las delicias quiere señalar algunas oscuridades lamentables. «A pesar de tanta satisfacción—dice—aun no estamos libres de cuidados. El ideal del imperio no parece tan seductor; crecen y se agudizan los antagonismos sociales; es preciso reflexionar profundamente sobre la situación presente.

Un rozamiento de intereses locales está á punto de indisponer á

los alemanes con los austriacos. En Viena se teme que el gobierno alemán, bajo la presión de los agrarios prusianos, lleve sus exigencias hasta un límite infranqueable. Desde luego parece que la diplomacia de Berlín no ha sido muy afortunada en sus tentativas de arreglo de la cuestión sobre peajes ó de los derechos de transportes por las vías fluviales.

Por otra parte, las protestas austriacas han producido notable disgusto en las esferas gubernamentales de Alemania.

Con el fin de fundar en China tres escuelas de Ingenieros, se trata de constituir una empresa con un capital de dos millones de marcos. La casa Krupp se ha suscrito por cien mil marcos y el ministro Kiderlen-Waechter acoge con mucha simpatía este proyecto, cuyo objeto principal será oponer competencia á las escuelas inglesas y americanas que existen en el imperio chino desde hace mucho tiempo.

El año pasado ya fué abierta en Tsingtan una Universidad china-alemana que cuenta con algunos centenares de alumnos.

ARKEL.

Enero de 1911.

Previsión del tiempo

El miércoles 8, se hallará en el Mediterráneo la depresión de SO., y se presentará otra en el NO. de Galicia. Se perturbará más el estado atmosférico de la Península, y se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, especialmente en las vecinas al Mediterráneo y en las del NO y N., con vientos de dirección variable.

El jueves 9, persistirá en el Mediterráneo la depresión mencionada, y la del NO. avanzará hacia la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias bastantes generales y algunas nieves, con vientos de diversos rumbos.

El viernes 10, actuarán depresiones en Italia y en el Mediterráneo, las cuales ocasionarán lluvias y nieves, en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 11, quedarán mínimos barométricos en Sicilia y Argelia, los cuales solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

La borrasca que pasará por el mar del Norte y Escandinavia del 11 al 12, apenas será sensible en la Península como no sea en la costa cantábrica.

El lunes 13, se presentará entre Madeira y Portugal una depresión procedente de las Azores que, á lo sumo, producirá algunas lluvias en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El martes 14, llegarán al SO. de Irlanda y O. de las islas Feroe otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante.—SELIJOON.

La Sociedad de Socorros Mutuos

El pasado domingo celebró esta Sociedad su junta general anual para dar cuenta á los Asociados de la marcha de la misma.

Durante el año que hace poco finalizó, ingresaron 78 socios, dándose de baja por fallecimiento y otras causas 49; sumados estos á los 190 existentes, hacen un total efectivo de 219 socios de número.

El estado financiero de esta modesta Sociedad ha mejorado notablemente desde la última junta celebrada en 1910, puesto que después de satisfacer más de 2.000 pesetas durante el año por socorros de enfermedad é inutilidad y hecho frente á los gastos de Administración, ha conseguido un ahorro de 330,56 pesetas.

Este estado de prosperidad de la Asociación débese principalmente á las reformas introducidas en el Reglamento en 1909, haciendo esperar que en adelante alcancen aún mayor éxito esta simpática Sociedad, tan útil á la clase obrera é industrial de la población.

Dióse cuenta del resultado de la gestión de la Junta directiva para la construcción de casas baratas para los socios y se acordó dar un voto de gracias al excelentísimo Ayuntamiento por la benévola acogida que por parte de la Corporación obtuvo el proyecto, lamentando no po-

der utilizar los terrenos que á tal fin acordó conceder, por las condiciones obligadas que el Ayuntamiento ha tenido que imponer á la Asociación, constándole a esta última que el haberle así ha obedecido á carecer la Corporación de facultades para conceder gratuitamente los terrenos, como era el deseo de todos sus dignos miembros. Acordóse esperar á que (según se les ha dicho) se presente por el Gobierno el proyecto de casas baratas para obreros, en cuyo caso el Municipio contará con más facilidades para la concesión de terrenos.

Después se renovó parte de la Junta directiva y de las Comisiones de Cuentas y de Sanidad.

Quedaron constituidas en la siguiente forma:

Presidente: don Dionisio Viniegra Villarreal.

Vicepresidente: don Lorenzo Santos Melano.

Interventor: don José Martín Guillén.

Secretario: don Germán Rubio Andradá.

Vocales: 1.º don Saturnino Puñle Fernández, 2.º don Antonio Soana Marín, 3.º don Manuel Arija Vialva, 4.º don Francisco Robles Rodríguez, 5.º don Vicente Muri Franco, 6.º don Mariano Jiménez Galeano y 7.º don Francisco Rejo Haro.

Que cuente muchos años y con más prosperidad aún, es de desear para bien de los Asociados.

MILITARES

En atención á la proximidad del ingreso en caja de los recutas, y teniendo en cuenta que cuando éstos adquieran la instrucción y sea dados de alta para el servicio, después de las asambleas primaverales, se otorgarán licencias trimestrales é ilimitadas á los individuos de los tres primeros años de servicios, el ministro ha dispuesto se suspendan por ahora permisos y licencias.

En la cuarta región se concederán licencias en número restringido, durante el mes actual, por no haberse otorgado en Pascuas á causa de las persistentes huelgas habidas en aquella región.

El llamamiento á filas de los recluta del último reemplazo, según ya hemos dicho, se hará probablemente el 15 del corriente.

Dice *El Ejército Español* que parece que uno de estos días se resolverá la cuestión suscitada sobre concesión á los oficiales de la escala de reserva de la gratificación consignada en los actuales presupuestos para los que lleven doce años de subalternos en los dos empleos de segundo y primer teniente.

El sentido de la concesión es que la cobren los que se hallan prestando servicio activo, como pasa con la gratificación de efectividad.

Están ultimándose los trabajos para la próxima convocatoria de ingreso en el cuerpo de Oficinas militares.

Se sacarán á concurso 60 plazas.

Todavía no está determinado si los exámenes se verificarán en Madrid ó en las capitales de los distritos.

Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros el primer teniente don Romulo Rodríguez Baster, y los segundos don Sixto Egidio Hernández y don Pascual González Duran.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde primero del actual, á abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo tercero y transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 1.º de Enero de 1904 para los tenientes coroneles, 1.º de Abril de 1899 para los comandantes, 8 de Febrero de 1897 para los capitanes y 7 de Diciembre de 1900 para los primeros tenientes.

Comisión Mixta

Celebró sesión ayer á las once. Presidió el señor Pasalodos y asistieron los vocales señores Herreros, Ibarrola, Cáceres y Rodríguez Arias.

Fueron evacuadas varias consultas hechas por los ayuntamientos y se señaló el día 15 para celebrar sesión y para que practiquen reconocimientos los Médicos.

A las doce se levantó la sesión.

Notas Municipales

Se le ha pedido al presidente de la Comisión de Evaluación certificación de los bienes que resulten amillarados á nombre de Gonzalo García Pedrazo y su esposa Guadalupe González Mozo.

Rogósele al Director de la Compañía M. C. P. remita billetes de caridad á favor de Fermín García

y un hijo suyo, para trasladarse á Madrid.

Al Alcalde de Ribadavia se le pidió partida de nacimiento del mozo Arsenio González Pérez.

Notas judiciales

Para mañana están hechos los señalamientos siguientes:

Jarandilla.—Contra Pedro Alvarez, por lesiones.—Abogado, señor Fontán.—Procurador, señor Campillo.

Jarandilla.—Contra Pedro Martín Casado y otro, por infracción de la ley de caza.—Abogados, señores Fontán y Monedero.—Procuradores, señores Campillo y Caldera.

Plasencia.—Contra Domingo Ayala y otro, por incendio.—Abogado, señor Martín.—Procurador, señor Valiente.

Sentencias dictadas:

Jarandilla.—Absolviendo á Pedro Garvín Benito del delito de lesiones.

Garrovillas.—Condenando á Emiliano Tejado y otros en la pena de 125 pesetas, por el delito de hurto.

Plasencia.—Absolviendo á Angel Bueno Sánchez del delito de hurto.

Juzgamos de gran interés la publicación de un asunto relacionado con los Registros civiles que encontramos en un apreciable colega montañés y que interesa conocer al público.

Se concede á veces, por apatía ó por pereza, poca importancia al registro de los recién nacidos y á muchos de éstos—sobre todo en los pueblos rurales—por no haber sido inscriptos durante las setenta y dos horas subsiguientes al nacimiento, plazo marcado por la ley, no los inscriben ya sus padres por no incurrir en multa. Estos individuos se encuentran más tarde sin personalidad civil y jurídica.

Hay otros que habiendo nacido cuando sus padres aún no habían contraído matrimonio, y habiéndolo éstos contraído posteriormente al nacimiento, han sido en su tiempo inscriptos como hijos naturales y en tal situación continúan por falta de «legitimación». En ambos casos, es de suma importancia cumplir la ley.

En el primero, puede ocurrir que al llegar á la edad del servicio militar, ó de titularse en cualquier facultad, y aun antes, al matricularse en un Instituto de segunda enseñanza, ó si se trata de mujeres al intentar contraer matrimonio ó para conseguir cargos públicos, se presenta tal cúmulo de dificultades, que se demora, cuando no se hace imposible, la resolución del complicado proceso.

En el segundo caso ocurre que para los fines que hemos dicho anteriormente, es necesario instar expedientes de interminable duración para subsanar el defecto, habiendo aun otra consideración que por sí sola debe bastar para tratar de regularizar tal situación. Es en el caso de herencia en que los hijos naturales no legitimados ni inscriptos en el Registro en la forma prevenida, quedan perjudicados.

Los trastornos que con esto se causa á quienes pagan las consecuencias del abandono de sus padres, son de consideración. Y se debe tener en cuenta, para evitar estos perjuicios, que los que no fueron inscriptos dentro del plazo legal de 27 horas, pueden inscribirse en cualquier tiempo previa la tramitación breve del oportuno expediente exponiendo en el escrito las causas por que dejó de hacerse la inscripción.

Todavía se presenta otro caso: el de las inscripciones hechas de manera errónea, dando origen á la confusión de nombres y apellidos que puedan hacer suponer personalidad distinta á la verdadera. También pueden rectificarse éstos á instancias de parte, previa tramitación de expediente ante el juez municipal.

El asunto es de mucha importancia y se presta un servicio al público llamando la atención acerca de él. Los que hayan incurrido en alguno de esos casos deben apresurarse á legalizar su situación inscribiéndose en los registros respectivos.

Des sentencias ha dictado el Tribunal Supremo recientemente interpretando por vez primera preceptos de la llamada ley de usura.

En la primera, de 5 de Enero del año que corre, se establece que no infringe el artículo 4.º de la ley de 23 de Junio de 1908 la sentencia que con arreglo á tal disposición, manda al prestamista expedir carta total de pago en beneficio del deudor, incluyendo en ellas las costas del juicio ejecutivo que para el cobro de su crédito siguió. Y en la segunda, de 11 de Enero, en la que ha sido ponente el digno y competente magistrado señor Obaya, se declara, de conformidad con lo pedido por el letrado don Antonio Morales Maza, que el allanamiento y renuncia del int. res. excesivo pactado no despoja á los contratados de préstamo del concepto de usurarios, tanto más si se justi-

fica que se hizo figurar en ellos mayor suma de la que en realidad fué entregada; añadiéndose que la condena en costas es un castigo inherente á la declaración de nulidad de los contratos usurarios.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, y ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo el capitán de infantería y abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Davila.

Se encuentra enferma—aunque no de cuidado—la directora de la Normal de Maestras, doña Fernanda Campos, cuyo alivio deseamos.

NOTICIAS

El día 3 se posesionó del cargo de oficial 2.º de este Gobierno civil, don Antonio Rosales.

Se ha autorizado la remisión de explosivos á Hervás y á la consignación de Manuel Carretero.

Al Presidente de la comisión provincial se le ha remitido copia autorizada y hoja de filiación del enagenado, Simón Brees Martínez.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas 200 cabezas de ganado lanar de Navalmoral de la Mata.

En **EL SANATORIO** todos los días pájaros y boquerones fritos.

Se han expedido las siguientes licencias de caza: á don Hipólito Prieto, de Madrigal de la Vera; don Pablo Martín, de Cañaveral, y don Enrique Muñoz, de Guijo de Coria.

Para mañana á las seis de la tarde está convocada á sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de **LA PUREZA**, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Unico puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Se arrienda la casa calle Cues- ta del Maestro, número 12; toda ella ó solo los altos. Razón, Grajas 21.

Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una buena obra socorriendo á un infeliz, Baldomero Romero, que sin medio alguno de subsistencia hallase en el más lamentable estado de miseria con su mujer enferma de cuidado y cuatro hijos pequeños. Habita esta familia en el Camino Ancho (Peña Redonda número 4).

Por infracción de la ley de caza, le ha sido intervenida la seopeta al vecino de Mijadas Antonio Gómez Romero.

Según reciente disposición del Ministerio de Fomento, muy en breve llegará á Extremadura para estudiar el problema de la emigración, poniéndose para ello de acuerdo con los señores Ingenieros Jefes de Obras Públicas para proponer la realización de obras, el Inspector de emigración señor Gamboa.

Centro Escolar Extremeño

Academia-posesión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 39 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

SE ARRIENDA

en buenas condiciones la casa-poseda, número 3, de la plazuela de San Blas de esta capital, ó sea la antigua y acreditada **Posada de Jabato**.

En este amplio edificio se han hecho recientemente importantes obras que le dan una capacidad superior á cualquiera otro de los de su clase.

Para tratar, dirigirse á José Martín Guillén, Margallo, 6.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de **EL NOTICIERO**

Madrid 8 (12-10.)

Políticas y parlamentarias

En los círculos políticos causa extrañeza que oficialmente no se haya desmentido la versión que se ha hecho circular de que Cobian pasará al Ministerio de Estado y García Prieto á la presidencia del Senado, con una senaduría vitalicia, volviendo Martínez del Campo á la presidencia del Tribunal Supremo.

Los que tal versión acogen expresan que todo ese manejo es obra del señor Montero Ríos.

—Hay escasez de noticias políticas.—Canalejas preocupase más ahora de los preparativos del viaje del rey á Alicante, que de los asuntos de los ministerios.

—Mañana reunirán los ministros en banquete, para celebrar la subida de Canalejas al poder.

—Alonso Castrillo, ocupado en la cuestión de elecciones, envía frecuentes notas de los candidatos preferentes.

Los ferroviarios

Los obreros ferroviarios continúan negando que tengan propósitos de declararse en huelga.

Las telegrafistas

Las señoritas telegrafistas están indignadas con Canalejas porque éste no quiso recibir las.

Dicen que eso resulta impropio de un presidente demócrata.

Además,—expresaban,—tenemos su promesa de ser colocadas algunas, y ahora se niega á cumplir la palabra que ha dado.

De no atenderse iremos al mitin á exponer nuestras quejas.

De un naufragio

Dicen de Liverpool que ha fundeado en aquel puerto el vapor «Artico», que recogió la tripulación del francés «Richelieu» antes de que éste se hundiera en el mar.

Manifestación

Dicen de Florencia que los obreros despedidos del arsenal, han celebrado una manifestación pacífica.

Varias noticias

Niégame en Berlín que el kaiser vaya á Roma en el próximo mes de Marzo.

En Villanueva de Cameros (Logroño) ha fallecido Pedro Saenz, asistente que fué del general Prim en la guerra de Africa.

—La prensa de Vitoria publica el relato de un crimen cometido allí hace treinta y ocho años y que quedó impune.

Trátese de que un gitano, que con seis hombres más, armados, entraron en el pueblo de Berroci, matando á todos los vecinos y llevándose en rehén al hijo del marqués de Villalgre.

Fueron capturados, pero las tropas liberales los pusieron en libertad.

—En Alicante era esperada ayer la escuadra española.

Espérase también al señor Bugallal.

Costa

Comunica de Graus que Costa lucha con ataques de disnea que ponen en peligro su vida.

En Málaga le ofrecen un «chale» para que se traslade á él en busca de mejoramiento.

Bueno.

Un obrero carretero de Barcelona, admitido al trabajo, desapareció á los pocos días de admitido, coincidiendo su desaparición con la muerte del caballo, que murió envenenado y también con el incendio del carro, cargado de latas de bencina.

Ha sido detenido y encarcelado.

En Londres

Continúa la huelga de los tipógrafos en Londres á consecuencia de la intransigencia de los patronos con la mayor parte de los huelguistas.

Subsisten los sindicatos tipógrafos y huelgan también los de la provincia.

En Córdoba

En el Casino republicano se ha celebrado una reunión, pronunciando un discurso don Rodrigo Soriano, quien por la mañana salió para Madrid, después de la propaganda hecha en Andalucía.

Una cacería

Dicen de Granada que el conde de Agrela está organizando una cacería á la que concurrirá el jefe de los conservadores señor Mauri y varios conocidos aristócratas y personajes políticos.

Disciplina eclesiástica

Telegramas de Berlín dicen que muy en breve publicará el papa dos edictos para aumentar el rigor en la disciplina eclesiástica, prohibiendo con duras penas que los sacerdotes pertenezcan á ninguna sociedad.

Nueva moda

De lo único que se habla en París, es de la nueva moda de las mujeres, que consiste en usar pantalones.

Algunas ya se han echado á la calle con la nueva indumentaria.

La peste

Siguen siendo horribosas las noticias que se reciben de Karbin.

Es tal el pánico que han producido los horrores de la peste que cuando uno es atacado por ella le abandona la familia, dejándole á su triste suerte.

Ya van quemados 2.300 cadáveres, pues es imposible enterrarlos. Han sucumbido diez y seis médicos rusos.

En Pekin se registran más casos reinando el mayor pánico.

En Bilbao

Noticias de Bilbao dan cuenta de que un párroco se negó á autorizar el entierro de una niña, hija de un socialista que no practicaba la religión católica.

Este deseaba enterrar á su hija civilmente á pesar de ofrecerle otro párroco enterrarla en sagrado, á lo que se negó rotundamente el padre.

En estas cosas, el cadáver quedó insepulto hasta que resolviese el Gobierno ante el cual se ha acudido en reclamación.

Accidente y desgracia

Ayer y en la carretera del Paro un automóvil volcó, estrellándose el chauffeur.

Un mitin

El día 11 de este mes, conmemoración de la República, se celebrará un gran mitin en Granada al que asistirán los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

En Vigo

El Almirante de la escuadra inglesa ha obsequiado con un espléndido banquete á todas las autoridades y personas significadas de la población.

Se pronunciaron entusiastas brindis por España, Inglaterra y por los soberanos de ambas naciones.

AGENCIA MODERNA.

¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los países bajos, llámase «FERMENTIN». Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31-33, Madrid.

Pedir opusculo interesante á los concesionarios exclusivos: J. Bertoni y compañía. Carmen 25, Madrid

ABONOS CALIZOS Con patente de invención

Saco de 50 kilogramos, tres pesetas

FÁBRICA INMEDIATA Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

ESCRITORIO: — CARNICERO, 2

Entrada libre en la fábrica á los labradores

FEDIDOS Y FOLLETOS Á

MELCHOR GÓMEZ SAUCEDO

CALIZOS

Bolsa de Madrid

Del Observatorio provincial

Policías por "sports,"

Cotizaciones del día 7

4 por 100 interior	84 15
Fin corriente	84 20
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	92 75
5 por 100 amortizable	102 20
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 35
Banco de España	451 00
Compañía de Tabacos	344 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	261 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	127 00
Banco Español del Río de la Plata	495 00
Azucareras preferentes	50 75
» ordinarias	00 00
» obligaciones	80 00

CAMBIOS

Paris, á la vista	8 15
Londres, á la vista	27 35

Día 4 de Febrero de 1911

Altura barométrica A 0°, 723.6.

Temperatura al aire y á la sombra, 6.9.

Máxima del aire á la sombra, 12.3.

Idem mínima, -0.6.

Humedad relativa del aire, 83.

Tensión del vapor de agua, 5.5.

Agua evaporada en 24 horas, 4.5.

Lluvia en 24 horas, 0.0.

Dirección del viento, N.

Clase del viento, ventolina.

Recorrido en 24 horas, 113 km.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Estos días rueda por la prensa extranjera una noticia que ha producido gran expectación en determinados círculos y entre determinadas gentes: Coman-Doyle, el famoso novelista inglés, autor de esa serie de novelas en que aparece como protagonista el prodigioso policía Sherlock-Holmes, se ha ofrecido al gobierno inglés, para dar con el paradero de Fritz, Pedro el pintor y demás terroristas ó bandidos que tan importante papel desempeñaron en la tragedia de Mon-ditch.

El gobierno inglés ha aceptado el ofrecimiento de Coman-Doyle, y este se halla ya desempeñando sus funciones de "detective", teniendo á sus órdenes dos sagaces y expertísimos policías, entusiastas de los procedimientos de Sherlock-Holmes.

En sus pesquisas como es lógico, sigue el célebre escritor los métodos deductivos empleados por Sherlock-Holmes, los cuales, según Coman-Dayle, son los más raciona-

les y menos expuestos á fracasos que puede seguir un buen policía á la moderna.

Parece ser que el autor de «Sherlock-Holmes» ha obtenido un buen éxito en sus primeras pesquisas, las cuales le permiten afirmar que Fritz y sus cófrades huyeron con dirección á París y Amsterdam, cosa que está plenamente confirmada.

Ese entretenimiento del novelista inglés, que le permitirá vivir sus novelas policíacas, acaso tenga un imitador en otro insigne escritor, en Mauricio Leblanc, el autor de «Arsenio Cupin», un Sherlock-Holmes francés tan interesante como el británico.

Al conocer Leblanc la ocurrencia de su colega de allende de la Mancha, la encontró encantadora y británica; sin embargo, «es tan divertido, tan seductor escribir libros de aventuras policíacas—dice—que la verdad, no veo que gusto puede tener en vivirlas por encima del mercado».

Pero apesar de esta confesión, Leblanc encuentra encantadora la ocurrencia de Coman-Doyle, y ha-

siente que á él no le tentara Persona de la intimidad del autor de «Arsena Lupin» afirma que esta habla con alguna frecuencia del «fregado» en que se ha metido su colega, que muestra interés por él y que lo desea un buen éxito, en el que cree con fe ciega, cual si en él tuviera parte principalísima. Todo esto sirve al amigo en cuestión, para tener como realidad tangible que Mauricio Leblanc imitará al novelista inglés tan pronto como se le presente ocasión para ello.

¡Delicioso! ¿Puede un soñador tener más bello su entretenimiento, más sugestiva ocupación que seguir paso á paso, en la vida real, sus propias fantasías, encarnado en sí mismo el protagonista de las aventuras por él ideadas?

La sujetividad del caso, más que la confianza en los medios que el fantástico policía ponía en juego para perseguir á los criminales, es lo que seguramente habrá arrastrado á Doyle á las investigaciones policíacas, y lo que inducirá al creador de Arsenia Lupin á seguirle en su resolución.

TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido establecida y reconocida durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden diariamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CACERES
General Esponda, núm. 1

QUINTA DE 1911

CENTRO de REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalajara, (Horno de San Gil, núm. 5), desde el año 1880, bajo la dirección de **DON ANTONIO BOIXAREU** y **CLAVEROL**, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados **18.096.000 pesetas**

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la L. y.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Cáceres á don **Felipe González Gutiérrez**, San Pedro, número 10, y al Banquero Depositario **don Ramón Miña**.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros

ANUNCIO

Práctico de Farmacia

Se necesita bien instruido en el despacho, soltero, libre de quintas y con buenas referencias; el que reúna estas condiciones será bien retribuido.

Las solicitudes diríjirlas á D. Manuel Sánchez Sáez, Farmacéutico, Trujillo, (Cáceres.)

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIBORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviendo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjese á la Sociedad general de Industria y Comercio: **Villanueva, 11, Madrid** ó á sus Representantes en Cáceres.

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Galmos, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

DISPONIBLE

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construcción de **Prensas de todas clases.**—Especialidad en **Hidráulicas.**—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenzadoras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C.^{ta} (en G.)

Oficinas **MADRID** Talleres Méndez Alvaro, 80
Plaza Matute, 9

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECÍFICO PARA **COOPERAR**
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJERSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

No comprar postales!
sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de **EL NOTICIERO**
Inmenso surtido.—Verdadera baratía.
Últimas novedades
PRECIOS INCREÍBLES

Colegio particular de niñas
de 1.^a enseñanza superior
—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES
—« Honorarios módicos »—

Gran Fábrica y Taller de construcción

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGIA ELECTRICA

Casa fundada en 1860

HIJOS DE V. BOMATI
ELEGANCIA,
Buen gusto, Economía, Solidez
Conveniente para transportes económicos
con las compañías ferroviarias
Adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59.—**SALAMANCA**

FERRETERIA Y HERRERIA Y COLONIALES

DE
SOBRINO DE GABINO DIEZ

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Sastrería de Jacinto García
Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de La Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

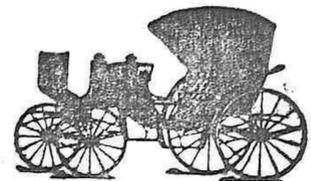
—Carnicero, 8.—CACERES—

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.—CACERES



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUJES

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

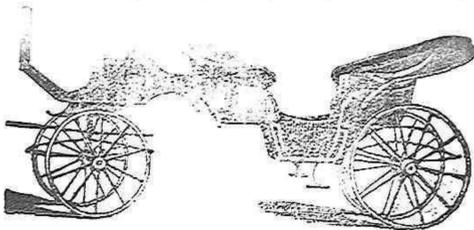
Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres



Forman
contra los
constipados
nasales

Precio de la Caja de algarón

FORMAN 0,75 pesetas
PIDASE EN FARMACIAS

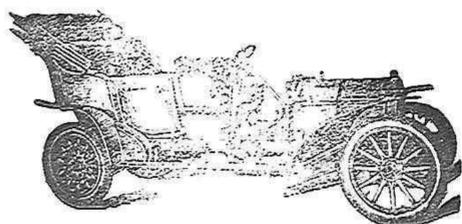


Nuevo taller de construcción
y reparación de carruajes
DE TODAS CLASES
DE

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía
Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CACERES



DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona

Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNANDEZ CORTES, 11
BADAJOS

Subinspector en la provincia **D. Luis González Agreque**

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
	RESERVAS.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garant.	1.035.470'63
Inversiones y fondos disponibles.....	3.500.651'76	
Siniestros satisfechos.....	13.004.164'21	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona # 18 - Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603

L.A. PUJERHA

Gran Fábrica de Chocolates

movida por electricidad

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres

D. MAURICIO QUIJÓS